

Las transformaciones del Estado y la lucha de clases: análisis de las reformas energética y educativa en el México actual.

Clara Posse.

Cita:

Clara Posse (2019). *Las transformaciones del Estado y la lucha de clases: análisis de las reformas energética y educativa en el México actual*. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/548>

XIII Jornadas de Sociología: Las cuestiones de la Sociología y la Sociología en cuestión.

Desafíos frente a los problemas contemporáneos y a los debates en torno a la formación en la disciplina

26 al 30 de agosto de 2019

“Las transformaciones del Estado y la lucha de clases: análisis de las reformas energética y educativa en el México actual”

Clara Posse

Eje 5: Estado y políticas públicas

Mesa 91: Debates contemporáneos sobre el Estado capitalista

Universidad de Buenos Aires

palipou@gmail.com

Abstract:

El Estado en tanto dominación política de clase y forma de las relaciones sociales capitalistas, es también expresión contradictoria de la lucha de clases, siendo una tensión constante entre represión, contención e integración de las demandas de distintas fracciones de clase, o mismo de los sectores subalternos o populares. Más allá de su aparición fetichizada, en tanto esfera política separada, la forma del Estado y su traducción en un determinado régimen político democrático es contingente e histórica, sujeta a las relaciones de fuerza entre las clases sociales y las bases materiales que permiten tal o cual valorización y acumulación de capital.

Retomando coincidencias y divergencias entre autores como Jessop, Poulantzas, Gramsci y Hirsch, nos avocaremos a analizar el caso de México en el año 2012, en un contexto de reestructuración del sistema capitalista mundial post crisis de 2008, para problematizar el impacto en la forma del Estado respecto a las luchas sociales y políticas abiertas en torno a las reformas energética y educativa; repensando la construcción de hegemonía y su articulación con determinado proyecto político en relación a bases de apoyo. Asimismo, esbozaremos perspectivas y contradicciones actuales, a raíz del cambio de gobierno con Andrés Manuel López Obrador.

Palabras clave: Estado, lucha de clases, hegemonía, reformas, México

Introducción:

Desde una perspectiva marxista, pensar en el Estado en tanto forma histórica de dominación política de clase, significa dar cuenta de su constitución como parte del desarrollo de la división social del trabajo y de la lucha de clases por el excedente de la producción social. En este sentido, partiremos de considerar que la separación de las esferas de la acumulación de capital y de la dominación, es inherente al sistema capitalista. De allí se desprende que las estrategias ideadas desde el Estado tiendan al mantenimiento, con mayor o menor éxito, de un poder de clase, entendiendo a la centralidad de la producción como una relación social objetiva. Ahora bien, estos no son procesos dados o estáticos sino que están en continuo movimiento y sujetos a cuestiones como la relación de fuerzas entre las clases sociales y sus fracciones, las crisis de acumulación y la reproducción social de la fuerza de trabajo, variables que se modifican en la historia. Entonces, cabe preguntarse: ¿Cómo pensar al Estado como forma de las relaciones sociales capitalistas a la vez atravesada por la lucha de clases? ¿Cómo aproximarnos a una visión que comprenda la esfera estatal como expresión contradictoria de respuesta y resultado de esas luchas, siendo una tensión entre represión, reformulación e integración de las distintas demandas de los sectores en pugna?

Dichos interrogantes son los que nos atraviesan a la hora de pensar al Estado mexicano y sus operaciones políticas, tales como las reformas estructurales lanzadas por el gobierno de Peña Nieto en el año 2012, en el contexto de la reestructuración del sistema capitalista a nivel mundial post crisis de 2008-2009. Por su carácter estratégico dentro de la dinámica de acumulación y dominación política, y a su vez por la resistencia que han suscitado entre la clase trabajadora, haremos hincapié en sólo dos de ellas: la reforma energética y la reforma educativa. De este modo, nos proponemos analizar cómo y en qué medida dichas reformas implicaron una transformación del Estado, observando por ejemplo si cambió su intervención en la propiedad pública y privada y en el mercado, así como la relación intra-estatal entre los distintos poderes o aparatos institucionales (Bonnet, 2011; Jessop, 2017). Incluiremos en dicho análisis la relación con la crisis y la necesaria reorganización del proceso de acumulación de capital, para explicitar que no hay una coherencia concreta entre la forma Estado y su régimen político-democrático, sino más bien contratendencias que se ejercen al movimiento del capital global (Hirsch, 1974). Ante dicha indeterminación, los aportes del enfoque estratégico-relacional de Jessop (1990, 2017) nos pueden permitir observar que, más allá de la ausencia de una racionalidad estatal única, existen intentos de llevar adelante determinadas estrategias que pueden dar lugar a nuevos proyectos hegemónicos contingentes e inestables. Proyectos que buscan condensar una voluntad nacional-popular, en términos gramscianos, en relación a determinadas bases de apoyo.

¿Hasta dónde pueden entenderse las luchas sociales -y la lucha magisterial en específico por su alcance y envergadura- como parte de un cambio en la correlación de fuerzas? ¿Qué impacto y repercusiones han tenido en la reorganización estatal? Apoyándonos en la categoría de Gramsci de *Estado integral* buscaremos ahondar en esta interpenetración entre Estado y sociedad civil en México, atravesados por sucesos como la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa, que abrió una fuerte crisis política y social contra el Estado, las fuerzas represivas y la justicia en particular. Para pensar también la dinámica de los movimientos sociales y sus luchas, retomaremos aspectos de la teoría del Estado en Poulantzas y sus implicancias político-estratégicas, en lo concerniente a la construcción de hegemonía y a la superación del régimen capitalista por la *vía democrática al socialismo*. Esto como parte del sentido del trabajo de pensar también las contradicciones y desafíos actuales. Por ello concluiremos con algunas reflexiones ante las posibles nuevas traducciones políticas de las demandas de los sectores protagonistas de las luchas –maestros, campesinos, estudiantes, trabajadores- con el cambio de la dirección del gobierno con la asunción de Andrés Manuel López Obrador y su coalición política. Constataremos que ello se da en un contexto signado por una crisis económica en ascenso, la devaluación del peso mexicano, el aumento del desempleo y el estancamiento del PBI.

La crisis del 2008: un primer crack en la idílica globalización neoliberal

La decadencia del orden neoliberal y su mecanismo de valorización financiera mostró una de sus caras más angustiantes luego de la crisis de 2008 en el centro imperialista del mundo: un saldo de millones de viviendas desocupadas, grandes masas de la población sumidas en ajustes por deudas impagables a expensas del rescate por parte del gobierno de Estados Unidos de grandes bancos y entidades financieras. Aquella avanzada capitalista que se había iniciado en los años 70 como reacción frente a los alzamientos de trabajadores y estudiantes en todas partes del mundo – siendo emblemáticos en Occidente desde el mayo francés y la huelga más grande en la historia europea hasta la masacre de Tlatelolco mexicana- se tradujo en un salto en la forma de producir mercancías gestando una nueva división internacional del trabajo y ensanchando el mercado mundial. Posteriormente, se profundizó por la caída del muro de Berlín y la proliferación de una mano de obra más barata desde países como China, India y la antigua URSS. En palabras de Michael Husson recuperadas por Vergara en su artículo *La clase obrera oculta*, en este proceso “se ha pasado así de la internacionalización del capital a una mundialización productiva que se estructura alrededor de lo que se denominan cadenas de valor mundiales” (Vergara, 2016: 108). La tendencia a la concentración y centralización del capital entre muy pocas manos a nivel nacional, acompañado por la profundización de los mecanismos de sujeción imperialistas a nivel

internacional entre Estados que se dividen entre “potencias y periferias”, han sido resultantes de procesos de violencia, hambre y saqueos, imponiéndose duras derrotas a las grandes mayorías trabajadoras y sectores populares. La ofensiva neoliberal también se expresó en la disputa ideológica, propagando ideas que, al tiempo que ocultaban la socialización de la miseria estructural y de clase, entronizaban pautas meritocráticas sobre cómo triunfar en un mundo con una economía armónicamente globalizada. Lo cierto es que dicha armonía no tardó en colapsar en la última década por las mismas contradicciones en la reproducción ampliada del capital y por la lucha de clases. La emergencia de los llamados “nuevos movimientos sociales” (Keucheyan, 2013) de carácter policlasista y predominantemente urbanos –en el caso de México en particular estos estuvieron unidos a los movimientos campesinos e indígenas- que sustituyeron parcialmente a la clase obrera del centro de la escena política.

Tanto en los centros imperialistas como en las periferias, por izquierda abundaron proyectos políticos neorreformistas y “posneoliberales” que a grandes rasgos buscaron redistribuir y administrar la pobreza de una forma más equitativa, realizando algunas concesiones a demandas de sectores subalternos, a la vez que buscaron recomponer la autoridad y legitimidad de los aparatos estatales. En el caso de los “progresismos” latinoamericanos, ello puede entenderse como una suerte de pasivización, entendida como “la acción de tomar algunas consignas que vienen desde abajo para garantizar la recomposición del poder estatal desde arriba, limitando el alcance históricamente progresivo de los cambios introducidos” (Dal Maso, 2016: 189). Mientras que, por derecha, se profundizaron gobiernos con tendencias bonapartistas, es decir, democracias capitalistas degradadas con rasgos autoritarios visibles en la mayor concentración del ejercicio del poder en el aparato ejecutivo, así como en el recurso a las fuerzas armadas y de seguridad (Dal Maso, 2019)¹. Ambos procesos no pueden comprenderse más que por las tensiones suscitadas por las tendencias a la apertura de “crisis orgánicas” y la deslegitimación de los partidos políticos tradicionales (Albamonte y Maiello, 2017).

En México en particular, luego de la rebelión zapatista del 1° de enero de 1994 contra la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y al grito de “¡Muera el mal gobierno!”, la resistencia popular campesina e indígena no pudo quebrar el régimen por abajo, y el país entró en lo que se llamó un nuevo “ciclo de recolonización cuyo correlato político fue la llamada “transición democrática” (Vergara, 2015: 12). Dicho período se caracterizó por la profundización de un desarrollo desigual y combinado (Trotsky, 2011)², exacerbado por la aguda

¹ Dal Maso, J (2019) “Cesarismo y bonapartismo. De Marx a Gramsci” En *Suplemento Ideas de Izquierda México*, recuperado en <http://www.laizquierdadiario.mx/Cesarismo-y-bonapartismo-de-Marx-a-Gramsci-127591>

² Alude a la combinación del desarrollo desigual internacional del capitalismo en la dinámica entre países atrasados e imperialistas que combina formas arcaicas y modernas de acumulación y dominación en un mismo territorio, y otorga la posibilidad de crecimientos a saltos. De ello se desprende la combinación entre atraso productivo del campo (por ejemplo en los ejidales

penetración imperialista y la cercanía geográfica con Estados Unidos, que en palabras de Vergara puede sintetizarse en las siguientes condiciones:

“(…) México exporta mano de obra, materias primas y estupefacientes a la potencia del norte mientras Estados Unidos exporta una cantidad masiva de capitales que oxigenan el corredor maquilador, así como la industria minera, petrolera, el turismo, los clusters, los agrobussines y las industrias turísticas legales e ilegales como la trata, el tráfico de órganos y la prostitución.” (Vergara, *ibídem*).

Así es como este país ha continuado profundizando esta tendencia neoliberal en la actualidad, “potenciada porque es parte de una de las “cadenas de valor” más dinámicas del mundo: la llamada Cadena Autopartes Automotriz (CAA) de los países miembros del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).” (Vergara, 2016: 108). En connivencia con esto, la asunción de Peña Nieto en el año 2012 se enmarca en un momento de crecimiento de la economía – yendo a contramano de la tendencia recesiva en América Latina- como consecuencia directa de la relativa recomposición de Estados Unidos en el año 2009 luego del salvataje ya mencionado. Aún así, el nuevo gobierno estuvo atravesado por una clara deslegitimación social y política producto de los sucesivos fraudes electorales y de una historia de 70 años de gobierno del PRI (Partido Revolucionario Institucional), luego de una alternancia de doce años con el PAN (Partido de la Acción Nacional), partido tradicional de la derecha clerical en el período 2000-2012. Esta base material relativamente estable aunque contradictoria (en este período se mantuvo el crecimiento del PBI más bajo de la región de América Latina) le permitió al PRI mantener una “amplia distribución de poder” legislativo y ejecutivo, tanto a nivel federal como estatal y municipal (Barrientos del Monte y Añorve Añorve, 2014:222).

En aquel sentido, el “Pacto por México” firmado al inicio de su mandato con las cúpulas del PAN y la “pata izquierda” del régimen, el PRD (Partido de la Revolución Democrática), constituyó un paquete de reformas estructurales neoliberales, -es decir, caracterizadas por la extensión del libre mercado y la flexibilización del conflicto capital-trabajo, entre otras como “principio dominante” de la acumulación (Jessop, 2017)- utilizando el discurso de la democracia y el ejercicio de la plena ciudadanía. En este sentido, retomando a Gramsci, Jessop constata a la ideología en tanto “sistema de ideas”, cohesionados por “prácticas ético-políticas que no solo co-constituyen las estructuras económicas, sino que también les dan su base racional y su legitimidad generales (Ibid: 161). Estas reformas abarcando vastas áreas de las sociedades mexicana -desde lo laboral, energético y político hasta las telecomunicaciones y la educación- recrearon imaginarios que como “ideologías orgánicas (...) pueden ser interpretadas en términos de estrategias de acumulación, de proyectos estatales y de

campesinos) con fuerte peso industrial de exportación, una burguesía nacional débil, el rol del capital financiero, entre otros factores. La formulación de la teoría puede encontrarse en Trotsky, L. (2017) *Historia de la Revolución Rusa*,

visiones hegemónicas” (Ibid). De alguna forma se buscó unificar -negociaciones mediante- a los partidos tradicionales en el poder, y a las distintas fracciones de la burguesía nacional dependientes del capital extranjero, bajo una nueva avanzada contra los trabajadores.

Podríamos aseverar que desde el Estado con sus “modalidades de representación, intervención y articulación interna del aparato” (Bonnet, 2007:23), se intentó constituir un proyecto hegemónico nacional y popular (Jessop,1990;2017), aglutinando las fracciones de los grandes grupos monopolistas con “privilegios estructurales” afines a “la minería, los agronegocios, la industria, el comercio, las finanzas y los servicios; por los propietarios de los medios de comunicación masiva (...) y por los altos jefes de las Iglesias y el Ejército” (Guillén, 2016). No obstante, se construyó sobre la base de una hegemonía débil en relación a sus bases de apoyo –las clases medias más acomodadas-, que no tardó en mostrar sus aristas y su descomposición.

Consenso y coerción: la forma Estado

Uno de los aspectos en los que coinciden Jessop, Bonnet, Hirsch y Poulantzas del Estado capitalista es su particularización en tanto separación institucional del circuito del capital, facilitado por la forma valor, entendida como aquellas relaciones sociales de producción capitalista de carácter constitutivamente antagónico, que excluyen una coerción extra-económica del circuito, a diferencia de otros modos de producción históricos como la esclavitud y el feudalismo. En este sentido, en el capitalismo se separan las relaciones de acumulación y de dominación, de forma tal que el Estado es la expresión de las relaciones de dominación política, de explotación y de clase, es decir, antagónicas, que la clase capitalista cede a una figura impersonal, por fuera del mercado (Bonnet, 2007). La definición del Estado por su forma, está presente tanto en el derivacionismo de Hirsch como en la teoría relacional de Poulantzas, quien a su vez en su obra *Estado, poder y revolución* realiza cierta dislocación de ella y termina definiendo al Estado a partir de su aparato, como “la condensación material de una relación de fuerza entre clases y fracciones de clase, tal como se expresa, siempre de manera específica, en el seno del Estado” (1978: 154 y 159). Si bien es cierto que acierta en desestimar la visión del aparato como una cosa neutra en sí (visión tecnocrática) o mismo un instrumento que configura el poder de clase, la definición de dicha materialidad queda un tanto ambigua. Además, como asevera Bonnet (2016):

“hay que distinguir entre el Estado como forma, es decir, como modo de existencia de las relaciones sociales capitalistas en tanto relaciones de dominación, diferenciado del modo de existencia de esas mismas relaciones sociales capitalistas en tanto relaciones de explotación, y el Estado como aparato, esto es, como institucionalización de esa existencia particularizada de las relaciones de dominación.”

Dicha institucionalización, se podría asimilar a pensar el aparato de Estado entendido como un conjunto de instituciones de la superestructura, tanto públicas (jurídico-políticas) como privadas (escuela, iglesia, etc) con la función de organizar a la clase dominante y desorganizar a la clase dominada. Esta concepción en Poulantzas (1978), si bien de cuña *althusseriana*, también emana de la categoría de *Estado integral* en Gramsci. Allí, el Estado en tanto combinación de dictadura y hegemonía capitalista -entendida a la vez como integración y consenso (Barot, 2017)- implica ampliar una visión meramente represiva, hacia las mayores mediaciones de lo político, visto entonces “como un conjunto institucional basado en una mezcla variable de coerción, fraude-corrupción, revolución pasiva y consentimiento activo” (Jessop, 2016: 161). Un Estado que, en conjunto con el propio desarrollo de las sociedades de masas en “Occidente”, ha pasado a ocupar espacios de la política y la sociedad civil, tales como partidos políticos, asociaciones, sindicatos, etc.

El carácter *integral* del poder del Estado en México expresa “una paradoja histórica del poder estatal latinoamericano: para sostenerse como Estado, debe garantizarse una base permanente en la clase obrera, que subsane la debilidad de la burguesía como clase nacional” (Dal Maso, 2016: 180). En este sentido, la integración y estatización de los sindicatos como fenómeno “orgánico” se relaciona con ese carácter integral al cual apuntaba Gramsci. Las esferas de la sociedad civil y Estado, factibles de ser separadas metodológicamente, “en la realidad efectiva se identifican”, de lo cual se desprende que “aquellas “trincheras” que operan por consenso funcionan a su vez como “organismos de policía” coercitivos. En México los llamados “sindicatos charristas” y “opositores” frente a los gobiernos de turno, han mantenido “un proletariado en condiciones muy precarias, con altas tasas de explotación, niveles salariales muy bajos y una baja tasa de sindicalización.” (Vergara, 2015: 15).

Ahora bien, volviendo a Poulantzas, el contenido y carácter capitalista de esos “aparatos hegemónicos” dependen entonces de una determinada condensación material de una relación de fuerzas, lo que lo lleva a plantear una estrategia de *vía democrática al socialismo*, junto con la posibilidad de subvertir el orden dominante reproduciendo la “ilusión democrática” -propia de la forma histórica de la democracia burguesa- sin necesidad de romper los cánones institucionales. Como contrapunto, deseamos recuperar la perspectiva de la construcción de hegemonía proletaria en clave permanentista y forjada en la misma lucha de clases, aglutinando junto con las suyas propias las demandas de vastos sectores oprimidos, al tiempo que forjaron sus propias organizaciones independientes de los partidos e instituciones del régimen junto con estructuras “ad hoc” que durante al menos un período de tiempo significaron un proceso de radicalización y de “doble poder”, como lo expresa la experiencia de la Comuna de Oaxaca.

A continuación, pasaremos a revisar dos procesos concretos, en torno las reformas estructurales llevadas adelante en el ámbito educativo y el energético.

“Maestro luchando también está enseñando”

En las últimas décadas, la expansión y masificación del sistema educativo ha permitido el cumplimiento de una suerte de función bisagra en esta “relación de unidad-en-la-distinción” entre lo económico y lo político (Bonnet, 2011). Tomando cierta distancia de las perspectivas estructuralistas, podemos aseverar que el sistema educativo no es sólo una gran empresa de dominación ideológica de la burguesía, sino que además a nivel económico es un factor fundamental, siendo el ámbito de la reproducción de la fuerza de trabajo necesaria para el sistema productivo de conjunto. No obstante, es bisagra también porque es objetivamente un terreno fértil para crear una ligazón política entre las demandas de maestros, estudiantes, padres, los barrios y las comunidades.

Habida cuenta de ello, se comprende de forma más acabada que aquel “Pacto por México” haya comenzado con una primera reestructuración en materia educativa, como continuidad del plan neoliberal contra el que emergió uno de los procesos insurreccionales más emblemáticos de los últimos tiempos en la historia de este país: la Comuna de Oaxaca. Sus más de seis meses de lucha durante el año 2006, fueron testigo de un enorme despliegue y combinación del control territorial sobre gran parte de la ciudad, la autodefensa de las masas, llegando a un grado de radicalización en tres niveles: las conciencias, los métodos mediante huelgas, plantones, bloqueos, barricadas, megamarchas, tomas de edificios públicos y de medios masivos de comunicación; y en la organización y coordinación entre distintos sectores empobrecidos rurales y urbanos (en donde se destacaron el rol de la juventud y las mujeres), como lo ejemplifica la conformación de la APPO (Asamblea Permanente de los Pueblos de Oaxaca). Los maestros aglutinados en la sección XXII (Oaxaca) de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) – organización surgida de un proceso antiburocrático a fines de los años 80 contra el sindicato priista SNTE- fueron un sector estratégico del movimiento obrero y popular oaxaqueño, tanto por su combativa tradición de lucha, como por su rol económico y social” (Juárez, 2006: 125). Siendo una fuerza social de más de setenta mil asalariados, fueron parte constitutiva de una suerte de “*hilos conductores* entre la ciudad y el campo, donde muchos pasan la mayor parte de su vida como maestros rurales en las comunidades” (ibíd.: 135).

Más allá de haber cedido a las presiones conciliadoras propias dentro del movimiento y de las direcciones de la APPO a la vez propiciadas por las políticas del régimen de negociación y

represión constantes, la Comuna de Oaxaca fue una experiencia que dejó profundas marcas en los explotados y oprimidos. Asimismo, toda lucha democrática y social, así sea del ámbito de la producción y/o de la reproducción social como lo es en este caso, “adquieren una importancia considerable en el contexto de una estrategia cuyo primer objetivo debe ser el de volver el carácter de clase de Estado un asunto de experiencia concreta” Hirsch (1974: 47). En este sentido, sería un gran antecedente de lo que fueron posteriormente los alzamientos magisteriales de los años 2013 y 2016 contra la reforma educativa.

Como política diseñada desde organismos multilaterales como la OCDE, la reforma educativa promulgada en febrero de 2013 por Peña Nieto, modificó la Constitución con el fin de generar “el marco legal para atacar la educación pública y los derechos de los trabajadores de la educación” (Méndez y Ríos, op. cit.). En pocas palabras, se promovió el avance de los capitales privados, degradando los contenidos y aumentando la precarización laboral junto con la extensión de las jornadas laborales. De esta forma con avances y retrocesos implicados en aumentos de los niveles de represión, se impuso un Nuevo Modelo Educativo (NME) mediante movimiento dual de “mercantilización con desestatalización de las relaciones sociales” en post de la autonomización y por ende privatización del marco educativo, conformándolo como relaciones entre usuarios y prestadores de servicios y reforzando “la ilusión acerca de un carácter meramente administrativo del poder ejecutivo” (Bonnet, 2011).

La toma de las calles desde el año 2013 del magisterio nuevamente referenciado en la CNTE, fue un retorno a los plantones, bloqueos y enormes movilizaciones, despertando la solidaridad de trabajadores de distintos sectores, estudiantes, campesinos e indígenas a nivel nacional, contra las amenazas, detenciones, desalojos y represiones constantes por parte del gobierno y empresarios afines, junto con discursos autoritarios que criminalizaban las protestas. La masividad, combatividad y disposición a la lucha mostradas hacían posible vencer. A falta de una organización más democrática que buscara la más amplia unidad desde las bases para que se expresara todo el movimiento antiburocrático y superara a sus direcciones. A falta de la recuperación de los sindicatos como instrumentos de organización para la lucha, independientes de los partidos políticos y las instituciones del régimen, las maniobras del gobierno terminaron sumiendo a los maestros en el aislamiento.

En el año 2014, la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa, significó una mayor descomposición social y política, puesto que en algún punto fue la cristalización de la construcción de “lazos entre crimen organizado, empresariado y Estado” como una “*estructura orgánica*” (Guillén, 2016) de ya larga data. La extensión de la militarización mostró su objetivo evidente en relación al movimiento de masas: atemorizar a los trabajadores y el pueblo, cercenar las

libertades democráticas más elementales –generando en entidades enteras un verdadero estado de sitio–, y preparar las condiciones para la persecución, el aislamiento y el asesinato de luchadores sociales y de derechos humanos. Frente a esto, la emergencia de un amplio y profundo movimiento nacional e internacional exigiendo la aparición de los 43 y concentrando, de esa forma, el reclamo por los cientos de miles de muertos y desaparecidos, marcó un importante cambio en este país. A ello se le sumó, en el año 2016, una nueva ofensiva del gobierno en el mismo estado combativo de Oaxaca, con la “masacre de Nochixtlán”: una brutal represión por parte de las fuerzas represivas estatales con un saldo de 11 muertos y 150 heridos. Eran maestros y padres de familia que estaban desarmados, y que luchaban por la recuperación de sus puestos de trabajo luego de masivos despidos, además de bregar por la derogación de la reforma educativa y sus leyes secundarias.

La reforma energética: la punta de lanza de la debacle sociopolítica

La base material para desarrollar la supuesta “modernización” neoliberal del proyecto-nación de Peña Nieto, tuvo como piedra angular la reforma energética. Reconocida como “la madre de todas las reformas”, fue “aprobada en tiempo record” en ambas cámaras legislativas (Barrientos del Monte y Añorve, 2014). Básicamente la reforma constituyó el otorgamiento de la explotación de los recursos hidrocarburíferos convencionales y no convencionales a las empresas transnacionales norteamericanas, justificado por el bajo rendimiento y productividad de Pemex y su supuesta crisis propiciada por el previo recorte en materia del presupuesto para infraestructura, la operación y el mantenimiento, a la par de los miles de despidos para recortar la producción y acelerar la entrega. Aquí se constata cómo el Estado pasa a “intervenir reguladora y subsidiariamente para salvaguardar el proceso de reproducción de capital más allá de las fronteras nacionales” (Hirsch, 1974:8).

Se trató de una maniobra desplegada desde el aparato estatal para realizar la devolución de un recurso escaso y de gran valor agregado a nivel internacional a los capitales privados imperialistas. Al igual que lo acontecido en Argentina con la “renacionalización” de YPF y el pacto con Chevron para la explotación de Vaca Muerta, en donde se pregonaba que esa era la pauta hacia la soberanía energética, en México se delineó esta reforma como parte de una “estrategia de acumulación” que definió un “modelo de crecimiento económico” específico (Jessop, 1990). ¿Crecimiento para quienes? El saldo fue la profundización del carácter dependiente del capital extranjero, convirtiéndose en un nuevo importadores de combustibles a expensas de un aumento en el costo de la vida de las mayorías populares.

La política de Estado de liberar el precio del petróleo, es decir, atarlo a la cotización internacional en el mercado mundial, en complicidad con los sindicatos charristas, se tradujo en la apertura al capital privado de su distribución y comercialización, según la competencia entre un puñado de grandes empresas beneficiadas. A fines del año 2016, se produjeron movilizaciones espontáneas suscitadas antes y después del alza en el precio de los combustibles (y por ende en las tarifas eléctricas, transportes públicos y en los alimentos básicos). Estuvieron enmarcadas en el ascenso de la crisis económica, el estancamiento del PBI producto de una fuerte devaluación, paralelo a la depreciación de los salarios de la clase trabajadora, puesto que sus leves aumentos fueron cuidadosamente fijados por debajo de la inflación. En este sentido, los “gasolinazos” fueron producto del hartazgo de vastos sectores de las clases medias urbanas y rurales pauperizadas económica y políticamente: agricultores, maestros, telefonistas, campesinos, operadores de camiones, jóvenes, estudiantes. Distintos sectores de la población que “ya venían perdiendo poder adquisitivo por la depreciación de su moneda frente al fortalecimiento del dólar del mayor socio comercial (Tornay, 2017). En los términos estratégico-relacionales de Jessop (1990, 2017), son perceptibles algunas de las discordancias entre determinadas estrategias de acumulación para abrir nuevos espacios de rentabilidad y las bases de apoyo y resistencia, como expresión entre la discordancia entre lo político y lo económico.

En este contexto de crisis e incertidumbre y de mayores cuestionamientos al TLCAN ante el ascenso de Trump al mando del “gigante del norte”, las protestas y bloqueos que comenzaron en uno o dos Estados del norte se extendieron rápidamente en todo el territorio nacional. La respuesta desde el Estado, los empresarios y los grandes medios de comunicación fue nuevamente sembrar el pánico y la criminalización de la protesta como mero “vandalismo”, así como el despliegue de las fuerzas de (in)seguridad ya bastante deslegitimadas en la era post Ayotzinapa: la policía y el ejército. Como nuevos saldos de estas movilizaciones, hubo cinco muertes y 1500 detenidos.

En este contexto, partidos de la centroizquierda como el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) dejaron en claro su oposición a la reforma energética pero intentando capitalizar dicho descontento hacia las elecciones presidenciales de 2018. Recordemos que su líder nacional, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) venía de denunciar sucesivos fraudes electorales en elecciones pasadas mediante el llamado a una “resistencia civil y pacífica”. Pero la paz social es algo difícil de encontrar y forjar en un país en el que la mayor violencia no radica sólo en el uso letal de las fuerzas represivas estatales y paraestatales (muchas relacionadas al narcotráfico), sino en la cotidiana brecha que se profundiza entre ricos y pobres, siendo México un ejemplo de, sumado a todas las características que hemos estado enumerando en el presente trabajo, la convivencia

estructural entre grandes porcentajes de precarización laboral, una de las tasas de productividad más altas y uno de los salarios medios más bajos en la región latinoamericana.

“En última instancia, el programa de EPN [Enrique Peña Nieto, NdA] para catapultar a México, combina la entrega de los recursos naturales y estratégicos del país con la captación preponderante de inversión extranjera directa, atrayendo al capital a partir de una fuerza laboral de bajísimo costo (inclusive en comparación a los niveles salariales chinos) y las ventajas fiscales y logísticas –proximidad con Estados Unidos- que les otorga.” (Vergara, 2015).

Más allá de no haber logrado estructurar el conjunto del poder de los oprimidos en organismos de poder propios desde abajo o en coordinadoras para pasar de las demandas defensivas hacia la ofensiva y por la disputa del poder político, los gasolinazos pusieron en evidencia la profundización de la ya abierta “crisis orgánica”, entendida como “la combinación de una crisis hegemónica y de la “gran empresa” neoliberal de la burguesía mexicana– que recorrió todos los niveles de la sociedad (Oprinari, 2018). Significó a su vez el hartazgo de grandes sectores de la población con las políticas de Peña Nieto en particular y del PRI como partido abiertamente corrupto y subsumido al poder del imperialismo norteamericano. Esto se cristalizó por arriba y a nivel político en el triunfo de AMLO en las elecciones presidenciales, desplazando incluso al PRI del poder ejecutivo en varios de los Estados mexicanos.

A modo de conclusión. AMLO en el poder: ¿hacia un gobierno de desvío?

El ascenso de AMLO al poder es expresión de las renovadas aspiraciones de vastos sectores de la población trabajadora, frente al hartazgo y la deslegitimación del sistema de partidos en su conjunto. Años de fuertes discursos contra la corrupción despojándola del contenido capitalista orgánico, de apoyo al empresariado nacional desde una óptica mercado-internista, parecieran perecer ante la sumisión a la nueva ofensiva de Estados Unidos en la región en su disputa comercial con China, mediante la aceptación del T-MEC (acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá firmado por Peña Nieto en el G20 antes de su retirada). Así como también cuestiones como la reforma derogada y reemplazada por una nueva con mayores continuidades que suspensiones. Sin querer analizar de antemano, todas estas pautas podrían avizorarse como nuevas formas de revoluciones pasivas, en tanto procesos con dosis de renovación y restauración, en donde lo que prima es el mantenimiento del status quo. En este sentido, podrían ser expresión de fuertes presiones hacia una determinada restauración burguesa y de sus instituciones, generando una nueva “resubalternización” de los sectores populares.

Frente a ello, serán las masas las que tengan que hacer una experiencia nueva con quizás, no queremos dejar de hacer hincapié en que. Esto en medio de un contexto atravesado por una crisis

capitalista de real envergadura desde el 2008, en donde no cabe mucho lugar para la ampliación de concesiones sociales y económicas sin romper con las ataduras estructurales imperialistas. Retomando a Hirsch (1974) y la relación con las crisis y la base del desarrollo económico, cabe pensar que incluso los intentos de contrarrestar y salvaguardar los niveles mínimos de vida de la población, tiendan a “destruir una de las bases de la dominación burguesa, a saber, la ilusión de la neutralidad del Estado y su dedicación al bien común” (p.47).

En este camino aun incierto, la cuestión de la construcción de una hegemonía signada por nuevos procesos de luchas de clases continúa latente. Pero hegemonía no como sola función del Estado o de fracciones de la clase dominante y al interior de su aparato institucional en el sentido poulantziano, sino como la capacidad de que

“la lucha contra la burocracia, no sea un problema solamente para “después de la toma del poder”, o solo para la ofensiva, sino que se trata de un combate necesariamente constante y cotidiano, inseparable de la propia constitución de la clase obrera en sujeto y la lucha por su hegemonía.” (Albamonte y Maiello, 2016:149)

Bibliografía:

- ❖ Albamonte, E y Maiello, M. (2016) “Gramsci, Trotsky y la democracia capitalista” en *Estrategia Internacional*, num 29, Buenos Aires.
- ❖ Albamonte, E y Maiello, M. (2017) “El álgebra de la revolución permanente: obstáculos y estrategia” en *Estrategia socialista y arte militar*, Buenos Aires: Ediciones IPS.
- ❖ Almeyra, G. (2017) “Lo que está atrás del gasolinazo. Genealogía de la formación de la conciencia anticapitalista” En *Memoria. Revista del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista*, num 261, México. Recuperado de <http://revistamemoria.mx/?p=1431>
- ❖ Barot, E. (2017) *Marx en el país de los soviets. O los dos rostros del comunismo*, Buenos Aires: Ediciones IPS.
- ❖ Barrientos del Monte F. y Añorve Añorve D. (2014) “México 2013: acuerdos, reformas y descontento” en *Revista de Ciencia Política*, vol. 34, num1, Santiago de Chile.
- ❖ Bonnet, A. (2008). “Estado y capital. Debates sobre la derivación y la reformulación del estado”, en M. Thwaites Rey (comp.): *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates*, Buenos Aires: Prometeo.
- ❖ _____(2011) “Las relaciones entre estado y mercado: ¿un juego de suma cero?”, en A. Bonnet (comp.): *El país invisible. Debates sobre la Argentina reciente*, Buenos Aires: Peña Lillo / Continente.

- ❖ _____ (2016) “El concepto del Estado capitalista en Poulantzas” en *Viento Sur*, Madrid. Recuperado de <https://vientosur.info/spip.php?article11117>
- ❖ Concheiro Bórquez, E. (2016) “Los maestros y la lucha política en México” En *Memoria. Revista del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista*, num 259, México. Recuperado de <https://revistamemoria.mx/?p=1196>
- ❖ Dal Maso (2016) *El marxismo de Gramsci*, Buenos Aires: Ediciones IPS.
- ❖ _____ (2017) “Gramsci: del Estado integral al “parlamentarismo negro” En *Ideas de Izquierda*, num 41. Buenos Aires.
- ❖ _____ (2018). *Hegemonía y lucha de clases. Tres ensayos sobre Trotsky, Gramsci y el marxismo*. Buenos Aires: Ediciones IPS.
- ❖ Guillén, A. (2016) “Oligarquía y Estado en el México de hoy” En *Memoria. Revista del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista*, num 260, México. Recuperado de <https://revistamemoria.mx/?p=1312>
- ❖ Hirsch, J. (1974). “El aparato de estado y la reproducción social: elementos de una teoría del estado burgués” (“The state apparatus and social reproduction: elements of a theory of the bourgeois state”, versión modificada de Staatsapparat un Reproduction des Kapitals), partes 1 y 5, Frankfurt: Suhrkamp.
- ❖ _____ (2001) “¿Qué es el estado? Reflexiones acerca del estado capitalista”, en *El estado nacional de competencia. Estado, democracia y política en el capitalismo global*, Ciudad de México: UAM.
- ❖ Holloway, J. y Picciotto, S. (1978). “Introducción: hacia una teoría materialista del estado” *State and capital. A marxist debate*, Londres: Edward Arn old.
- ❖ Jessop, B. (1977). “Teorías recientes sobre el estado capitalista”, en *Cambridge Journal of Economics*, 1, 353-373, Trad. Gilberto Gómez A. y Mauricio Archila.
- ❖ _____ (1990). “Part III. The Value Form, The Capitalist State, and Hegemonic Projects: From State Forms and Functions to the State as Strategy.” En *State Theory: Putting the Capitalist State in Its Place*, Londres: Polity Press.
- ❖ _____ (2017) *El Estado. Pasado, presente y futuro*, Madrid: Los libros de la catarata.
- ❖ Juárez, M. (2006). “La Comuna de Oaxaca: un primer ensayo revolucionario. En la perspectiva de la lucha por una segunda revolución mexicana” En *Estrategia Internacional*, num 23, México. Recuperado de http://www.estrategiainternacional.org/IMG/pdf/EI_23_MEXICO_OAXACA.pdf
- ❖ Keucheyan, R. (2013) *Hemisferio Izquierda. Un mapa de los nuevos pensamientos críticos*, Buenos Aires: Siglo XXI.

- ❖ Mendez, A. y Ríos, M (2018). “El neoliberalismo en la escuela” En *Revista Ideas de Izquierda México*, num 1. Recuperado de https://www.laizquierdadiario.com/El-neoliberalismo-en-la-escuela?id_rubrique=1714.
- ❖ Modonesi, M. (2016) “Derechización, populismos y luchas de clases. Consideraciones coyunturales” En *Memoria. Revista del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista*, num 260, México. Recuperado de <https://revistamemoria.mx/?p=1316>
- ❖ Oprinari, P. (2018) “¿Qué significa el triunfo de López Obrador?” En *Revista Ideas de Izquierda*, Ciudad de México.
- ❖ Poulantzas, N. (1978): *Estado, Poder y Socialismo*, Siglo XXI: México.
- ❖ _____ (2001). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, Siglo XXI: Madrid.
- ❖ Tornay, M. C. (2018). “El “gasolinazo” enciende la movilización social en México a un año de las elecciones presidenciales”, En *Revista Pueblos*, Recuperado de <http://www.revistapueblos.org/blog/2017/02/03/el-gasolinazo-enciende-la-movilizacion-social-en-mexico-a-un-ano-de-elecciones-presidenciales/>
- ❖ Trejo Ramírez, M. y Andrade Robles A. (2013) “Evolución y desarrollo de las reformas estructurales en México (1982-2012)” En *El Cotidiano*, num 177, enero-febrero, 99. 37-46.
- ❖ Trotsky, L. (2011). *La teoría de la revolución permanente. Compilación*, Buenos Aires: Ediciones IPS.
- ❖ Vergara, J. (2015). México: descomposición estatal y subordinación al imperialismo” En *Armas de la Crítica*. Recuperado de <https://armasdelacriticamex.files.wordpress.com/2015/04/ayotzi2.pdf>
- ❖ _____ (2016). “La clase obrera oculta” En *Revista Estrategia Internacional*, num 29. Recuperado de http://www.ft-ci.org/IMG/pdf/06_mexico_ei29_1_.pdf